

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
CONSTRUYA S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013

Guayaquil, 25 de marzo del 2014

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
CONSTRUYA S.A.
Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contantes en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía CONSTRUYA S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios y accionistas.

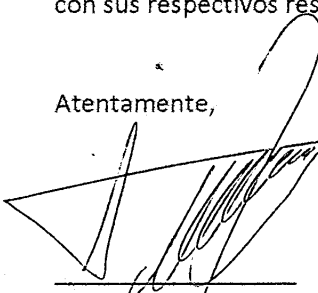
Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la Compañía CONSTRUYA S.A., presentado al 31 de Diciembre del 2013

Por decisión en reunión de Junta General de Accionistas se da a conocer que el resultado de la compañía es de una utilidad gravable de \$ 12,608.91, por lo que se generó un impuesto causado por \$6496.13, y una participación de utilidades por pagar a trabajadores por \$ 2225.10.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía Construya S.A., al 31 de Diciembre del 2013 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Luis Román Erraez
C.I. 0701302259
GERENTE GENERAL
CONSTRUYA S.A.